

efemerides

Todo está cargado en la memoria,
arma de la vida y de la historia.
La memoria apunta hasta matar
a los pueblos que la callan
y no la dejan volar
libre como el viento.

León Gieco



Rodolfo Walsh, periodista

año 1 - n° 1
marzo 2010



CTERA - CTA

8 de marzo

Día Internacional de la mujer

"...Ha llegado la hora de la mujer que comparte una causa pública y ha muerto la hora de la mujer como valor inerte y numérico dentro de la sociedad. Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es, en definitiva, el destino de su hogar. Ha llegado la hora de la mujer argentina, íntegramente mujer en el goce paralelo de deberes y derechos comunes a todo ser humano que trabaja, y ha muerto la hora de la mujer compañera ocasional y colaboradora ínfima. Ha llegado, en síntesis, la hora de la mujer argentina redimida del tutelaje social, y ha muerto la hora de la mujer relegada a la más precaria tangencia con el verdadero mundo dinámico de la vida moderna."

Eva Perón



Eva Duarte de Perón

Fue en Copenhague donde, en 1910, en la celebración de la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, se aprobó por unanimidad el establecimiento del Día Internacional de la Mujer Trabajadora como método de lucha por la causa de la mujer, gracias a la propuesta hecha por una mujer socialista y alemana, **Clara Zetkin**.

Nuestro primer Día Internacional de la Mujer se celebró el 19 de marzo de 1911 en varios países de Europa, y en ese primer encuentro participaron más de un millón de mujeres ansiosas por hacer saber al mundo sus reivindicaciones:

- ✓ El derecho a voto
- ✓ El derecho a la ocupación de cargos públicos
- ✓ El derecho a la formación profesional
- ✓ El derecho al trabajo y a la no discriminación por el mero hecho de ser mujer.

Desde esos primeros años, el Día Internacional de la Mujer ha adquirido una nueva dimensión mundial

**"Desnuda eres tan simple
como una de tus manos: lisa,
terrestre, mínima, redonda,
transparente. Tienes líneas de
luna, caminos de manzana"**

Pablo Neruda

para las mujeres de todos los países del mundo, tanto en el mundo central como en los países periféricos, la celebración en especial en estos últimos, adquiere una importancia política relacionada a las luchas sociales liberadoras llevadas adelante por los diferentes pueblos que

luchan por la liberación nacional y social. En nuestro difícil presente globalizado, caracterizado por el consumo y la discriminación, el Día Internacional de la Mujer se convierte en bandera de lucha de todas las expresiones que se levantan por una sociedad más justa, igualitaria y libre.

La idea de un Día Internacional de la Mujer surgió al final del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge de las primeras luchas obreras en Europa. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia por Lisístrata, quien empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra, y que se vio reflejada en la Revolución francesa: las mujeres parisienses, que se unían al grito revolucionario de: *"libertad, igualdad y fraternidad"*,

marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino, pero no fue sino hasta los primeros años del siglo XX cuando se comenzó a proclamar, desde diferentes organizaciones internacionales, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos.

El creciente movimiento internacional de la mujer, reforzado por las Naciones Unidas mediante cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, ha contribuido a que la conmemoración sea un punto de convergencia de las actividades coordinadas en favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida política y económica.

Hoy vemos como nunca mujeres en los más relevantes cargos de la república, pero informes recientemente publicados nos hablan de un aumento de la cifras de femicidios con respecto al año 2009.

Cada 8 de marzo es una oportunidad especial para reflexionar sobre este tema, sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en nuestra historia, y también para trabajar con nuestras alumnas y alumnos.



En un mundo históricamente dominado por varones, las mujeres, en mayor o menor grado, han sido sometidas a la desigualdad y la injusticia. Dicha opresión ha dado como resultado la existencia de discriminación y prejuicios. Todas las formas de violencia contra las mujeres, inflingidas por el mero hecho de serlo, constituyen una flagrante violación de sus Derechos Humanos. Sin embargo, esto no constituye un crimen sólo contra las mujeres, sino contra toda la humanidad, porque ofende la dignidad universal de todo el género humano.

Proponemos una actividad extraída, al igual que el párrafo precedente, del libro “¿Qué es esto de los derechos humanos?”, cuya lectura, especialmente del Cap. 4, recomendamos: <http://www.apdh-argentina.org.ar/biblioteca/2008/ddhh/index.asp> Son solo un disparador, esperamos que les resulten de utilidad.

Para trabajar

Actividad - Eje temático:
8 de marzo. “Día Internacional de la mujer”

Propósito

Reivindicar la fecha como día de lucha por los Derechos Humanos de las Mujeres. –

Destinatarios

Niños/ niñas, adolescentes;
adultos/ adultas.

Materiales

Fotos de mujeres de edades, culturas
y contextos diferentes. En el link
encontrarán ejemplos de estas imágenes.

Tiempo estimado

50 minutos.

Consigna

Analizar la imagen

Guía para el análisis de la fotografía

- ¿Por qué han elegido esta foto?
- ¿Por qué creen que el fotógrafo eligió a esta persona?
- ¿Refleja algo que les resulta familiar?
- ¿Qué creen que está ocurriendo?, ¿es un entorno laboral?, ¿un marco religioso?
- ¿Qué suponen que siente la persona retratada?
- ¿Esa mujer vive una vida muy diferente de la de ustedes? ¿Tiene valores, necesidades, esperanzas, expectativas de vida diferentes?
- ¿Refleja bien la foto la forma en que vive la persona? ¿Qué falta?
- ¿Hay algún elemento que muestre la vulneración de derechos?. En ese caso, ¿cuáles?

Trabajar con los derechos

Elaborar una lista con todos los derechos que puedan asociar con su foto, incluyendo tanto los que se respetan como los que se violan.

Desarrollo

- Con anterioridad, pedir a cada alumno que consulte a personas de su entorno (abuelas, madre, tías, vecinas) cuáles son los recuerdos de juventud y vivencias actuales respecto al trabajo (en la casa o fuera), a los hijos, a su marido; cómo era su vida social.

- Se invita a los/las mismos a formar grupos de dos o tres personas.

- Sobre una mesa a la vista y alcance de todo el grupo, desparramar fotos de diversas mujeres. Se le pide a cada grupo que seleccione una foto y se reúnan a estudiarla. Se le entrega a cada subgrupo la consigna de trabajo.

- Una vez finalizado el trabajo, se reúne el grupo total en una ronda. Cada grupo mostrará su foto,

comentará una síntesis del análisis realizado y explicará los derechos que ha identificado. La coordinación consulta al resto del grupo si reconocen otros derechos no mencionados.

- Una vez que todos expusieron, la coordinación realiza una síntesis señalando las semejanzas y diferencias de los aportes de cada grupo. Puede preguntar al grupo total:

¿Qué dicen estas fotos sobre lo que significa ser mujer?

¿Qué sucede con los derechos humanos en las sociedades que se representan en las fotografías?

¿Qué sucede con la característica de universalidad?

A continuación, la coordinación le consulta al grupo sobre el Día de la Mujer. ¿Cuándo es y qué se festeja? De qué manera se festeja?

Resulta interesante preguntar si recuerdan alguna publicidad que refiera a ese día y qué producto promocionaba.



8 de Marzo. Día Internacional de la Mujer Trabajadora



El origen de esta fecha se remonta a 1857 cuando en la ciudad de Nueva York, mujeres trabajadoras de una fábrica textil se manifestaron en protesta por sus condiciones laborales.

En 1908, cincuenta años después, en la misma ciudad, 15.000 obreras marcharon al grito de "¡Pan y rosas!", sintetizando en esta consigna sus demandas por aumento de salario y por mejores condiciones de vida.

En 1909 - también en marzo -, trabajadoras textiles (costureras industriales) se habían declarado en huelga. Luchaban por sus condiciones labo-

rales: aumento de salarios, reducción de la jornada laboral y fin del trabajo infantil. Durante esta huelga pacífica 129 mujeres murieron calcinadas en la fábrica Cotton Textile Factory, en un incendio provocado por sus dueños. Se cree que esto ocurrió el día 8 de marzo.

En 1910, durante el II Encuentro de Mujeres Socialistas realizado en Copenhague, la delegada alemana Clara Zetkin propuso que se estableciera el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a aquellas que llevaron adelante las primeras acciones de mujeres trabajadoras organizadas contra la explotación capitalista.

Durante muchos años, el 8 de marzo sirvió como jornada de lucha por una reivindicación fundamental para las mujeres: el derecho a voto.



Se comparte con el grupo el texto: "8 de Marzo. Día Internacional de la Mujer Trabajadora"

¿Conocían el significado de la fecha y su origen? ¿Por qué creen que no se suele conocer este significado?

¿Cómo piensan que debería ser el "festejo" de ese día, teniendo en cuenta lo que sucedió?

Por último, preguntar al grupo total: ¿Qué mujeres conocen que luchen por sus derechos?

Ante los aportes de los participantes, indicar para el encuentro siguiente una investigación sobre mujeres de diferentes épocas que han emprendido diferentes luchas sociales, políticas de género, etc.

24 de marzo

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



"En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio"

Carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar, Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. Al día siguiente fué acribillado en la calle por un comando militar.



Imagen del helicóptero que trasladaba a la presidenta destituida María Estela Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976.



El 24 de marzo de cada año recordamos el comienzo de la dictadura cívico-militar más siniestra que gobernó a nuestro país entre 1976 y 1983. Como consecuencia del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, que derrocó al gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón e instaló en su lugar a una junta militar encabezada por los comandantes de las tres Fuerzas Armadas: Jorge R. Videla (Ejército), Emilio E. Massera (Armada) y Orlando R. Agosti (Fuerza Aérea), la Junta Militar llevó a cabo una acción represiva en la línea del terrorismo de Estado coordinada con las demás dictaduras instaladas en los países Latinoamericanos mediante el llamado Plan Cóndor. Dicho proyecto contó con el apoyo de los principales medios de comunicación privados, e influyentes grupos del poder civil, la protección inicial del gobierno de los Estados Unidos y la pasividad de la comunidad internacional.

“Mujeres paridas por sus hijos, son el coro griego de esta tragedia. Enarbolando las fotos de sus desaparecidos, dan vueltas y vueltas a la pirámide, ante la rosada casa de gobierno, con la misma obstinación con que peregrinan por cuarteles y comisarías y sacristías, secas de tanto llorar, desesperadas de tanto esperar a los que estaban y ya no están, o quizás siguen estando o quién sabe”

Eduardo Galeano

El gobierno dictatorial secuestró, torturó y ejecutó clandestinamente a miles de personas, y estableció centros clandestinos de detención para llevar a cabo un genocidio planificado. Las personas detenidas en estos centros clandestinos, secuestrados ilegalmente por el estado dictatorial, fueron torturados, asesinados y enterrados en fosas comunes o arrojados al mar desde aviones militares.

La política económica de la dictadura quedó a cargo de los sectores civiles que promovieron el golpe de estado, es decir a grupos económicos

pertenecientes al capital financiero y la oligarquía nacional. Bajo el liderazgo del empresario y estanciero José Alfredo Martínez de Hoz, se puso en práctica una serie de reformas económicas radicales, siguiendo las nuevas doctrinas neoliberales de la Escuela de Chicago, que tendieron a desmontar el Estado de Bienestar, desindustrializar y concentrar la economía argentina y a fomentar el sector financiero y el campo. La dictadura se caracterizó por aumentar la pobreza, que alcanzó a un tercio de la población, cuando en las décadas anteriores la misma no había superado el 10%.



Almirante Emilio Massera, General Jorge R. Videla y José Alfredo Martínez de Hoz -Ministro de Economía-.



“Durante el régimen militar no sólo se trató de disciplinar con el objetivo de conseguir la obediencia para la imposición del plan de entrega y destrucción económica. Además se trató de eliminar todo tipo de oposición, secuestrando, torturando y haciendo “desaparecer” personas e ideas, es decir todo aquello que sostuviera idearios diferentes a lo que se intentaba por la fuerza instituir. Así fue como la dictadura utilizó el aparato del Estado para actuar sobre dos planos: los sujetos considerados políticamente “peligrosos” y sobre el plano cultural/educativo para lograr el disciplinamiento de todo el cuerpo social. La represión de dicho estado terrorista no fue una acción circunstancial, ni espasmódica, sino que se conformó como un plan sistemático y metódico de exterminio, que obraba en sus acciones como generador de miedo ante la posibilidad de convertir a cada uno en la posible próxima víctima. Dicho plan de exterminio que se practicaba desde lo oculto produjo dos tipos de desaparecidos, por muerte y por exilio, externo e interno. No sólo sobre los cuerpos de los sujetos portadores actuó la maquinaria destructora, también llevó adelante su plan de desaparición sobre los universos simbólicos que consideraba negativos, sobre los saberes y los discursos que pretendía erradicar antes de que pudieran hacerse realidad. De allí que la educación y la cultura fueran reprimidas y controladas especialmente. Muchos artistas, escritores y docentes engrosan las listas de desaparecidos durante la dictadura.”¹

En 1982 el gobierno militar emprendió la Guerra de Malvinas contra el Reino Unido. El plan planificado por el régimen militar para “autolegitimarse” se convierte en un bumerang y acelera su descomposición. La derrota en Malvinas y la fuerte resistencia de los sectores populares obliga al gobierno militar a llamar a elecciones para el 30 de octubre de 1983, en las que triunfó el candidato de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín.

A modo de cierre podemos decir que la dictadura militar representa un hiato histórico y se inscribe en la memoria colectiva como una ruptura con lo anterior. A la luz de nuestro presente resultó un intento inútil de suspender la historia, de aniquilar ideas y creencias, de clausurar el proyecto transformador de un pueblo y de una generación de jóvenes que se animaron a soñar con un país para todos.

1. Extraído de Uempé, 50 años. Historia del Sindicalismo Docente Porteño. Tomo I (1957-1992)

Ronda de Madres de Plaza de Mayo



Guerra de Malvinas. 1982



Marcha de Madres de Plaza de Mayo



Para trabajar

Actividad - Eje temático:
24 de marzo. “Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia”

Propósito

Reivindicar la memoria histórica como elemento clave en la construcción de la identidad colectiva. Reivindicación de las luchas populares de los argentinos para el logro de una sociedad más justa. Revalorización de la democracia, la igualdad, la justicia y los derechos humanos para todos.

Destinatarios

Niños/ niñas ,adolescentes; adultos/ adultas.

Materiales

Fragmentos del libro: “La oruga sobre el pizarrón” de Eduardo Rosenzwaig, -“Discurso del Ministro Ricardo Bruera, y -“Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”, documento del Ministerio de Educación durante la dictadura.

Tiempo estimado

50 minutos

Consigna

Trabajar en grupos. Relaciona el texto inicial sobre el eje de la dictadura de: “Represión al espacio cultural/educativo”, con los fragmentos de: -“La oruga sobre el pizarrón” sobre la vida y el asesinato del maestro Isauro Arancibia ocurrido el 24 de marzo de 1976, -“Discurso del Ministro Ricardo Bruera, y -“Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”, documento del Ministerio de Educación durante la dictadura.

Debatir las conclusiones entre todos en puesta en común

Fragmentos

“La oruga sobre el pizarrón” de Eduardo Rosenzvai



Para imponer el proyecto educativo iniciado el 24 de marzo de 1976, se necesitaba la muerte de un maestro. Para legalizar el desguace de la Nación, y miles de millones de dólares desaparecidos, se empezó robando a ese mismo maestro un par de zapatos nuevos. Si a las nuevas generaciones debe educárselas en la dignidad, se requiere no poner una bandera de remate sobre los recuerdos. Esta es la vida apretada de un maestro, Francisco Isauro Arancibia, uno de los fundadores de la CTERA, al que se robó el par de zapatos. Este texto es un intento de rescatar de los forajidos los zapatos robados. Para entonces retornarlos. No es justo que un maestro ande descalzo por el cielo (...)

(...) El Francisco Isauro del Acta fue un maestro. Y aunque el Acta no lo diga, podemos adelantar que como tal, enseñaba a los niños que veintinueves se escribe sin "ese", que a docientos le falta otra ese, y que tohalla no necesita de la hache. De nuestro bolsillo podemos agregar que el maestro inició una larga protesta contra los gobiernos, explicando que si había hambre entre los niños, y las escuelas no tenían tizas ni techos, inevitablemente ocurrirían esos errores ortográficos; que otra gran parte de ellos ni siquiera sospecharía jamás de la existencia de las letras ese y hache. Después concluyó que a los niños había que educarlos también en la verdad, que decir asesinado no es lo mismo que pronunciar extinto. Que la ortografía tiene tanta importancia como la justicia. Predicó entre los maestros, y les dijo que si vivían en las condiciones de los animales no podrían educar como hombres. Entonces los maestros se agruparon alrededor de él. Luego se transformó en un extinto. El Acta expresa, de una manera no convencional, todo aquello contra lo que luchó. Es asimismo la radiografía de quienes no soportaron que hablara con claridad, que

actuara sin compromisos, edificando su propia libertad. El Acta fue escrita por un niño al que él no pudo terminar de educar. Ni con las eses, ni con la verdad. Es el espíritu, el estado de ánimo, la voluntad y el pánico de quienes lo apagaron (...)

Francisco Isauro Arancibia no es un extinto, sino un extirpado por el Acta. Alguien a quien arrancaron desde las raíces. Pero no hay planta que no deje semillas. Para cuando germinen, un orden que hable más sencillo, con menos errores, fórmulas herencia y muchísima más verdad, vendrá a hacer justicia al Acta. Hará valer las enmiendas porque ello es legal, y donde dice extinto pondrá la palabra maestro. No hará falta más (...)

(...) Si no supiéramos nada absolutamente del muerto, con esos objetos deberíamos reconstruir su figura. Se trata simplemente de un trabajo arqueológico. No hay automóvil, ni moto ni bicicleta propia. El hombre tuvo una cama metálica y un colchón del mismo tipo. Es decir antiguos; `dos almohada', sin ese, tres trajes, tres sacos y un piloto color celeste. El color no va con ningún traje. El hombre no iba a fiestas de gala. De lo contrario hubiera tenido pilotos a tono con los trajes. Dos roperos de madera en la época de los placards, indican una habitación antigua. Dos estuches vacíos de máquinas fotográficas, pueden significar que los que cometieron el asalto los robaron. ¿Para qué quería el hombre un antejo larga vista? ¿Amaba mirar a lo lejos, él, que no podía moverse de su provincia? Una valija color crema: el hombre casi no viaja. Si lo hiciera no sería con alguna amante. La valija es demasiado pobre y fea. Cuatro compases y un tiralíneas: el hombre puede ser un estudiante, un maestro o un profesor. Treinta y seis discos grandes musicales tienen poco valor. Se usan y

rayan, pero al hombre debió gustarle la música. Un mueble con estantes conteniendo libros: le satisfacía leer. Pero no se dice qué cosa lee, no se aproxima ningún título. Al autor del Acta le interesa la cantidad, para él no existen calidades. Un libro es cualquier libro. Un par de chinelas: el hombre dormía allí, quizás hasta vivía allí en esa pieza dormitorio, estudio, sala de música todo junto. A más, diecinueve (diez y nueve) camisetas y veinte camisas. ¿Por qué tantas camisetas y camisas? Podemos suponer que el clima del lugar es caliente, el hombre trabaja mucho afuera, transpira y necesita cambiarse seguido de camisetas y camisas. Tiene un trabajo que lo obliga a hacerlo, quizás estar constantemente con gente. Puede ser soltero, ensucia dos camisas y camisetas por día en los calientes veranos y el domingo lava las doce prendas. Es un maestro o profesor pobre, quizás un dirigente. Es obvio que no lo mataron para asaltarlo, nada hay que indique que allí hubiese algo de valor. Podemos entonces suponer al revés, lo mataron porque no tenía nada. Si fuera un dirigente, ello demostraría que no se vendió al poder ni una sola vez. Esto genera odios casi animales, porque contra hombres así es difícil luchar. Los que así pensaban debieron concluir que un hombre con ese inventario era peligro público, un delincuente social, un terrorista. Un hombre así no merecía vivir y lo mataron.



“Tendrá primacía inmediata en la acción del gobierno de la educación la restauración del orden en todas las instituciones escolares. La libertad que proclamamos como forma de vida, tiene un precio previo, necesario e inexcusable: el de la disciplina”(...)

Discurso de Ricardo Bruera, Ministro de Educación durante el gobierno militar desde marzo de 1976 a mayo de 1977 (fragmento)

“El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados (...)”

Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Ministerio de Educación, 1977 (fragmento)